Lúnes 18 y Mártes 19 de Junio de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2370

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonière
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	25 $ %
Campaña y Provincias	30 $ ›
Un ejemplar suelto	1 $ ›
» » atrasado	2 $ ›

FUERA DE LA REPÚBLICA

Montevideo	40 $ ›
Paraguay	2 fts.
Pacífico	2 ›
Brasil	4000 reis
Europa y Norte América	2 fts.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — Propietario: José María Velazquez — TIENE EDITOR RESPONSABLE

El Dr. Rocha y los trabajos de La Plata

Si á los Gobiernos como á los hombres se les regula en lo que valen y merecen, por la eficacia de sus ideas, de sus cálculos, de sus pasiones y de sus hechos, encontramos en el de la Provincia de Buenos Aires, por las convicciones y cualidades que animan al Dr. Rocha—el gobernante y el hombre de la accion palpitante, de ideas nuevas y elevados pensamientos. Vemos y encontramos en él, sobre todo, lo que tanto ha faltado á nuestros funcionarios públicos: opiniones arraigadas, perseverancia incansable, sin ese peligro de las veleidades infantiles.

Le hemos visto acometer obras que á primera vista parecian irrealizables y salir siempre airoso en sus mas difíciles empresas.

Como no hacerle justicia, pues; como no reconocer que solo en la cavidad de su prodigioso cerebro han podido nacer proyectos é ideas que tan admirablemente han servido completando, no solo la organizacion política y administracion de la Provincia sinó tambien de la Nacion?

Mas de un problema resuelto por la administracion del Gobierno del Dr. Rocha se han presentado como una incognita por despejarse á la consideracion y actividad de nuestros estadistas mas notables sin haber podido estos resolverlos.

Cuanto se examina tu iniciativa, su solicitud, asiduidad por los intereses, tanto sociales, como politicos y económicos de la Provincia, á la verdad, no debe en ánimo alguno germinar la mas remota duda acerca de sus grandes propósitos.

Todos podemos ver y palpar los crecientes adelantos que debe la Provincia de Buenos Aires al acierto que ha demostrado ya con el corolario práctico de sus proyectos, la actividad de sus tareas, secundado por dignos funcionarios, la fecundidad de sus ideas, la seguridad de sus vistas con la nobleza de sus sentimientos.

A qué esas dudas, pues, esos gritos de la prensa que abriga pasiones intemperantes, acerca del éxito de su mas colosal empresa cuando de lo concerniente á los trabajos de la fundacion de La Plata se trata?

Por qué dudar del éxito de esta obra cuando se encuentra próximo á la cima de la montaña que trepa infatigablemente?

Los órganos que atacan, considerando irrealizable los propósitos y las medidas del gobierno referentes á la ciudad La Plata olvidando que no es posible dudar de su mas satisfactorio resultado, cuando se trata de hombres de la energia, solicitud y perseverancia del doctor Rocha.

La oposicion sistemática que algunos diarios hacen á este respecto, no son mas que voces destempladas que se estrellan ante el prodigioso adelanto que se nota en La Plata, el que marca ya la futura grandeza de aquel hermoso centro que se levanta para Capital de la Provincia, olvidándose al mismo tiempo de los grandes elementos que cuesta la mas rica de las provincias argentinas que como fuerzas convergentes irán allí á impulsar y levantar prodigiosamente su progreso y adelanto.

El empréstito que se trata de negociar con destino esclusivo á las obras que allí se practican, vendrá á activar rápidamente todos los trabajos, concluyéndose los edificios públicos mas indispensables para la traslacion inmediata de las reparticiones provinciales, cuyo asiento definitivo no tardará mucho en efectuarse.

Un poco mas de tiempo y los que hoy dudan de la gran obra del Gobierno Provincial, tendrán que aclamar su éxito, acallando los gritos que han dictado las pasiones intemperantes que los han dominado.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 18.

A EL DEMÓCRATA.

Se asevera que el comandante Joaquin Santos será separado del mando del 2 º de cazadores, nombrándose gefe interino al coronel Martinez.

Se habla de un duelo entre dos cronistas.

Se espera esta noche al general Santos procedente del Colorado.

La cuestion empréstito uruguayo es la que preocupa actualmente la atencion del gabinete.

De Liverpool llegó el Vandyck. Continúa viage conduciendo á su bordo 900 toneladas de carga para esa y 1000 para el Rosario.

El Director de la Compañía francesa de las minas de oro de Cuñapirú se halla aquí. Parece que su viage tiene por objeto proceder á arreglos que decidirán del porvenir de esa empresa.

Se citará en breve á reunir á los accionistas de las minas y expondráse en ellos proposiciones tendentes á reanudar los trabajos de explotacion de las tierras ausíferas.

Segun Mr. Bell el estado de la empresa no es tan malo como se ha dicho.

Corresponsal.

Asuncion, Junio 18.

Don Cristóbal Campos, redactor de "La Reforma", llamado á la barra de la Cámara de Diputados constituido en Juez á título de sus privilegios para castigar el desacato por la prensa, fué preso é interpuso el recurso de habeas corpus ante el Superior Tribunal, y este mandó se le pusiera en libertad. El Gefe Político cumplió la órden.

La sentencia es estensa y entre otros fundamentos invoca doctrinas sostenidas allí por Laspiur en un caso ante esa Córte. La Cámara volvió sobre sus pasos suspendiendo todo procedimiento, dando ademas por terminadas las cuestiones con el Tribunal. El Poder Ejecutivo ha seguido prescindente en estos sucesos.

Al "Tacurú" se levantó el embargo y volvió á ponerse en la carrera á Concepcion.

En el "Mensagero" vá Angel Peña comisionado para asuntos financieros del Gobierno.

San Luis, Junio 17.

A EL DEMÓCRATA.

El Ingeniero Villanueva, Director de las Obras de prolongacion, se halla en Buenos Aires, arreglando en el Ministerio del Interior el mejor modo de obtener la mayor cantidad de trasporte de materiales para armar lo mas pronto posible la colocacion de la via.

En breve empezará su construccion en la estacion Ville de la Paz. Están reunidos los materiales necesarios.

Ya han sido terminados hasta el kilómetro 40 los terraplenes del Ferro-carril Andino, entre Mendoza y San Juan.

El Ingeniero Becher director del Puente carretero sobre el Rio Desaguadero, hállase en esta activando la construccion.

Llegaron á esta los ingenieros Toledo y Ocampo.

Avisan de la Paz haberse efectuado el planteo de esa estacion.

Con motivo de la proyectada espropiacion del Central Argentino, el comercio de esta está de júbilo, pues cada dia es mas detestable el servicio.

En Copiapó se ha descubierto una mina de plata que se reputa igual en riqueza á las del Chañarcillo.

El Intendente Municipal ha contratado con el pirotécnico José Portas, iluminacion á giorno, fuegos artificiales y ascension aerostática para las próximas fiestas del 9 de Julio.

Se espera una gran nevada; el tiempo ha sido y continúa malo.

Se habla del próximo casamiento de un joven ingeniero del Andino con una bella señorita de esta ciudad.

Corresponsal.

Rosario, Junio 18.

A EL DEMÓCRATA.

Para el servicio del Ferro-carril Central se ha formado una compañia de hombres con ochenta plazas.

Para los ingenieros de Real, trae el vapor "Richmond" trescientas toneladas de carga.

Ayer han salido cinco trenes de carga.

La oficina Central de la Compañia Electrofónica, sistema Marguel se inauguró ayer.

Continúa el temporal y á causa de él las operaciones paralizadas.

Corresponsal.

Montevideo, Junio 18.

A EL DEMÓCRATA.

El gefe Político de Maldonado, Coronel Sandalio Ximénez, ha presentado su renuncia en carácter de indeclinable.

El Gran Oriente del Uruguay celebra el equinocio de San Juan el dia 24 del corriente con un gran banquete.

Con el objeto de dar la vuelta al mundo por el Itsmo de Suez, parte para Europa el Capitan Bossi.

Han sido despachados por la Aduana dos espléndidos carruages, un coupé y una victoria, destinados al Ministro de Gobierno don Cárlos Castro y que fueron encargados no há mucho á Paris.

El Dr. D. Abel J. Perez no acepta el cargo de Juez de Rocha que le ha conferido el Tribunal

El vapor "La Nevera" continúa siendo muy visitado.

Corresponsal.

MISCELANEA

Chile ante un paseo

El último viage del Sr. Mitre ha trastornado la cabeza á algunos periodistas chilenos.

Hé aquí lo que uno de ellos dice refiriéndose á él:

"Por cartas que hemos recibido de ultracordillera, se nos participa que luego saldrán en mision científica algunos comisionados de esa República hácia la nuestra.

¿Qué vienen á estudiar? ¿á qué plan obedecen?

Estas expediciones incluso el *paseito* del General Mitre, unido á los grandes preparativos bélicos que hacen nuestros hermanos de allende los Andes, y *el entrañable* amor que nos profesan, nos hace sospechar algo así como una traicion.

¡Pero, señor, somos tan buenos!"

El célebre orador sagrado, el padre Jacinto, ese ilustre sucesor de la grandiosa y elocuente palabra de Lacordaire, que no há mucho modificó sus creencias al estremo de abandonar los hábitos talares y la órden religiosa á que pertenecia, y que hoy es conocido en el mundo científico con el nombre de Mr. Loyson; ese sacerdote de vasta ilustracion é inteligencia, acaba de anatematizar la política chilena en un brillante discurso que pronunció como presidente en la segunda sesion de la conferencia internacional de arbitraje, que tuvo lugar en Bruselas:

"La América, dijo allí, está separada de la Europa por el grande Océano. Pero no por eso los Estados-Unidos han dejado de tener la terrible guerra de la separacion. Y no se me hable de la República, cuyo hijo soy. En tésis general es tan belicosa como la monarquía. *Allí teneis á Chile. A no dudarlo, es una nacion valiente. Pero cuando despues de haber vencido á Bolivia y al Perú se ensaña contra sus cadáveres*, es un chacal, una fiera. Hé ahí la república. El hombre es para el hombre como un lobo para un zorro!"

¿Y persistirá Chile en continuar desafiando la reprobacion universal?

Legislatura Provincial

Bajo la presidencia del doctor Luro se reunió ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de treinta de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite la solicitud del Inspector de Sucursales del Banco de la Provincia pidiendo jubilacion—(A la Comision de Peticiones.)

—Las Comisiones de Peticiones y Hacienda, han despachado varios proyectos de ley—(A la órden del dia.)

—Y la de Presupuesto aconseja la aprobacion de las cuentas de Secretaria, correspondientes al segundo semestre del año ppdo. Este dictámen fué sancionado por unanimidad de votos.

Se sancionó por último el Proyecto de Ley remitido por el P. E. sobre emision de nuevecientos mil pesos moneda corriente en Fondos Públicos, con el objeto de indemnizar á la sucesion de doña Catalina Porcel de Peralta y la de don Pedro Callejas por los perjuicios ocasionados al ser suprimidas las respectivas Escribanias de Cámara.

La sesion terminó á las seis de la tarde.

Edgar Quinet

El 15 de Mayo último tuvo lugar la inauguracion de la estátua de este hombre célebre.

Entre los personajes políticos presentes en esta ceremonia, citaremos á Madier de Montjau, Clémenceau, Camilo Pelletan, diputado; Lepére, Vice-presidente de la Cámara; Carteret presidente del Consejo de Estado de Ginebra; el general Wolff, comandante del 7 º cuerpo de ejército; y la viuda de Quinet ocupaba la tribuna de honor.

Cayó el velo que cubria la estátua á los acentos de la *Marsellesa*, y á los aplausos de la multitud.

Despues de algunas palabras de bienvenida pronunciadas por el maire, á nombre de la ciudad, tomaron la palabra los oradores siguientes: M. Margue, en nombre del gobierno; M. Rambaud, en nombre del Ministro de Instruccion Pública; M. Reville, en nombre del Colegio de Francia; M. Madier de Montjau, en nombre de los proscritos de Diciembre; M. Darlot, en nombre de la ciudad de Paris.

La estátua, colocada en el paseo llamado el Quinconoce, es de Aimé Millet. Edgar Quinet está representado en una actitud de conversacion familiar, con un libro en la mano izquierda que se apoya sobre el sillon y completando una esplicacion de la mano derecha.

Sobre el zócalo, de cuatro caras, están grabadas en letras de oro las inscripciones siguientes:

En la primera:

A. EDGAR QUINET
1883.

En la segunda y tercera se encuentra la enumeracion de las obras del maestro.

En fin, en la cuarta, se ha grabado la inscripcion siguiente:

Nació en Bourg, el 3 de Febrero de 1803.
Miembro de la expedicion científica de Morea 1828.
Profesor de la Facultad de Letras de Lyon en 1838.
En el Colegio de Francia en 1841.
Representante del Ain en la Constituyente de 1848.
A la Legislativa en 1848. Expatriado en 1852.
Vuelto en 1870 á Paris sitiado:
Diputado del Sena en 1871.
Murió en Paris el 27 de Marzo de 1875.

La ceremonia terminó con un gran banquete dado por la Municipalidad.

La casa encantada

En un pequeño rancho situado á dos cuadras de la Comisaria Norte, viven el individuo Salustiano Fuentes, su mujer Anita de 48 años de edad, y una hija suya, interesante rubia de unos 19.

Desde hace tres ó cuatro dias les es imposible conciliar el sueño; el rancho se balancea cual si fuera movido por las aguas, el techo vuela para volver á caer al mismo punto donde está colocado, se oyen gritos, peleas de gatos, perros y hasta el contínuo aleteo y canto de la lechuza, lo que pone á sus habitantes en un pavór de todos los diablos, y hace que á veces huyan pidiendo auxilio creyendo ser perseguidos por visiones y aves de mal agüero.

Lo mas original es que todos esos ruidos solo de noche se sienten, segun aquella infeliz familia, la que ha tenido que abandonar su pobre vivienda presa del mayor terror.

Segun doña Anita, crée que todo eso proviene de algunas ánimas que andan en pena.

Que la lleven á la casa encantada á ña Sandalia para que con sus rezos le devuelva la tranquilidad.

¡Cognac de ideas dá poco sueño,
Muy poco sueño, mucho pavor!

Cuestion americana

Una interesantísima cuestion, eminentemente americana va á suscitarse con motivo de la necesidad imperiosa en que se encuentra la Francia de adquirir mayor campo para el desarrollo de su comercio é industria.

Hé aquí lo que al respecto dice el Sr. Pedro Lamas en la *Revue Sud Americaine.*

En la necesidad absoluta de encontrar en el exterior un campo vasto y fecundo para su actividad comercial, la Francia trata de restablecer su predominio colonial de otro tiempo.

Hemos hablado á nuestros lectores de los esfuerzos en ese sentido, del gobierno francés, deseoso de encontrar una indemnizacion á la pérdida de su influencia en las orillas del Nilo y de abrir nuevas salidas á la produccion manufacturera de la Metrópoli.

Los protectorados del Túnez, del Tonkin de Madagascar, estan lejos de satisfacer, la opinion pública y de realizar los sueños de los hombres de Estado, que sienten la necesidad de buscar un apoyo mas grandioso y de mostrar á la nacion horizontes mas brillantes, mas dígnos del glorioso pasado de la Francia.

Todos los periódicos han reproducido la descripcion del viaje realizado hace algunos meses por M. Wiener, vice-cónsul de Francia en Guayaquil, al valle de Amazonas.

Saliendo de las fuentes del Napo, uno de los primeros afluentes de la izquierda, desembocó en la Provincia brasilera del Gran Pará que linda con la Guayana.

Ese trayecto es casi exactamente el mismo que Francisco Orellano siguió en 1541, cuando reconoció por primera vez el gran rio americano.

En una série de conferencias, apasionadas y vivas, Mr. Wiener narró los resultados de ese bello viage y describió el esplendor, la riqueza casi incalculable, el inmenso porvenir de los sitios que visitó.

Un diario de París, al hablar de ese viaje y de las descripciones de M. Wiener, decia hace algunos dias:

"Nuestro comercio ganaria mucho si pudiera abordar el continente de la América del Sud, que es, entre todos, el *continente virgen*.

El curso del Amazonas con sus meandros, su anchura, la infinita red de sus afluentes, es como una penetracion interior, como un *Mediterráneo* cuyo solo uso nos llevará á lo mas profundo de esos opulentos países."

Y bien! el señor Enrique Delonele en una comunicacion á la sociedad de geografía comercial, acaba de sostener que la Francia posée derechos seculares sobre las bocas y sobre una parte del Amazonas.

Reproducimos en seguida el resúmen de esa comunicacion:

"Comparando M. Delonele, el establecimiento actual en Guayana, tan poco próspero, con lo que podria ser si ejerciésemos nuestros títulos y si hiciésemos efectivas nuestras reclamaciones científicas, concluyó llamando sobre ese debate la atencion del público é invitando á la Francia á ocuparse por si misma, fuera de toda política militante

La ciencia, dijo, ha fallado hace tiempo en favor nuestro. Vamos á reasumir esta discusion en algunas palabras.

El tratado de Utrecht (1713) dice en el articulo 8 de las convenciones entre Francia y Portugal, que el limite de las Guayanas francesas y brasilera debe ser fijado en el rio del *Yapoc* ó de *Vicente Pincon* y que la region situada al norte de este rio nos pertenecerá por completo.

El tratado de Badajoz (1801) ha completado ese texto asimilando el rio de *Vicente Picon* al Araonary, ancho rio que desemboca en el norte del Amazonas, y declarando que nuestra posesion se estenderia á todo el país situado al norte de una línea llevada por el curso de ese rio hasta rio Branco.

Pero esos tratados nunca fueron ejecutados, porque el gobierno portugués nunca ha estado de acuerdo con nosotros sobre la interpretacion de estas palabras: rio de *Yapoc* ó de Vicente Pincon. Ha pretendido encontrar ese Yapoc en el Oyapoc del cabo Orange, que limita en efecto nuestras colonias actuales desde 1840, pero cuya posesion nos hemos reservado siempre.

Segun esta teoria—que el Brasil ha adoptado desde que se separó del Portugal—perdemos un territorio tan vasto como la Francia, escepcionalmente rico y sobre todo dotado de minas de oro.

M. Delonele, tomando la tésis de los navegantes franceses del siglo XVI, apoyándose en el estudio de mas de 200 cartas de marear, probó que la palabra *Yapoc*, significa simplemente *boca de lluvia*, es decir, rio, en lengua caraibe, que podia aplicarse indistintamente á todas las corrientes de agua de aquella costa, y que el Yapoc mas conocido en tiempos de los primeros descubrimientos habia sido el estuario formado por el brazo norte del Arouary.

Demostró en fin que el rio encontrado y bautizado por el español Vicente-Pincon en 1500, y especialmente designado por la letra del tratado de Utrecht, era el brazo occidental del Amazonas, conocido hoy bajo el nombre de canal de Braganza y llamado por los indígenas Tucuru ó Oirapoco lo que se ha confundido con Oyapoco primer forma de Yapoc.

Demostró tambien que nuestros compatriotas habian colonizado desde 1580, las costas del Amazonas, fundando un puesto llamado Brest, que, no es un nombre inglés, apesar de lo que dice el sábio portugués Gaetano da Silva, sinó un nombre breton.

Estableció en seguida la série de vejaciones que emplearon los portugueses para arrojarnos de esos primeros campamentos hasta el dia en que el tratado de Utrecht reconoció implícitamente nuestros derechos, y como consiguieron nuestros adversarios falsear ese tratado valiéndose de nuestros embarazos continentales durante una parte del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Sostuvo el privilegio de revisar la cuestion y, con la manera ardiente con que describió el estado lamentable de nuestra colonia guayanesa, probó que debiamos á todo precio preocuparnos de llegar hasta el Amazonas.

El territorio discutido está limitado por la cordillera Guayanesa, al Tucuru, el rio Branco y rio Negro, el Amazonas, el Océano y el Oyapoc."

No hubiéramos prestado á esa discusion, sinó una mediocre atencion, si datos precisos no nos hubieran autorizado á trasmitir á nuestros lectores la siguiente noticia, que tiene cierto carácter grave. El gobierno francés ha tomado á lo sério el asunto y se prepara, despues de un maduro exámen del espediente, á reivindicar formal y definitivamente el vasto y espléndido territorio en cuestion.

Por su parte, la opinion pública empieza á apasionarse por este asunto: es un vasto imperio, fabulosamente rico; es nuestro, se dice, y toda demora en reivindicar sería una falta que podria muy bien ocasionar la caída del gobierno.

Es preciso, pues, esperar que pronto vemos sobre el tapete diplomático la cuestion de la reivindicacion por la Francia de una de las dos costas del Amazonas en una parte considerable de su inmensa estension.

El Brasil sabrá defender sus derechos como lo ha hecho hasta ahora.

No dejaremos de cumplir con el deber de analizar bajo diversos puntos de vista, esta palpitante cuestion.

COMERCIO

Ayer se notaba bastante animacion en la Bolsa.

Apesar de la lluvia se hicieron algunas operaciones de importancia.

Se nota poca animacion para grandes especulaciones, los negocios se metodizan y parece quisieran sugetarse á bases matemáticas.

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

		Cédulas Hipotecarias		
Al contado	A	27,000 á	85 5/8 á	83 3/4
Fin de mes	E	180,000 «	83 3/4 á	83 3/4
Junio 19	E	10,000 «	83 3/4	
Julio 21	E	145,000 á	83 1/2 á	83 5/8
Acciones del Banco Nacional				
Al contado		150 á 103 7/8		
Fin de mes		660 « 104		

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—200 cueros de campo á los precios de 162 $, buenos de 157 á 156, medianos de 151 á 151; todos don 1/2 de tara.

Cueros lanares—220 docenas de campo: los buenos, de 27 á 27 rs. lb., medianos, 20 y 23 id; desechos, de 18 á 19id.—300 docenas corderitos de 22 á 25 ps.

Cueros de potro—18 cueros de campo, de 38 á 41 ps. uno.

Trigo—800 fanegas; el candial 125 $, salado superior 87 á 90, bueno de 80 á 85, mediano de 72 á 76, inferior de 66 á 70 $.

Maiz—900 fanegas: morocho desgranado, de 53 á 55 ps. amarillo de 52 á 55.

Vapores esperados de los rios

MÁRTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario

Vapores á salir para los rios

MÁRTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario

Las locomotoras á vapor sin fogon

(De "Le Courrier de l'Europe")

Para satisfacer la necesidad siempre creciente de locomocion rápida y barata, las líneas de trenvías se multiplican por todas partes.

Al mismo tiempo, la elevacion del precio de los alimentos para los animales ha llamado la atencion sobre los medios mecánicos de traccion.

Entre otros, hay uno muy original, el de las locomotoras á vapor sin fogon.

A causa de las ventajas que dividen con las locomotoras de aire comprimido y las locomotoras eléctricas, de no dar humo y de no proyectar chispas, ó carboncillos incandescentes, las locomotoras á vapor sin fogon tienden á ser empleadas en las ciudades de preferencia á las locomotoras ordinarias á vapor, es decir, á las locomotoras de fogon.

Un estudio de este tipo curioso de locomotoras acaba de ser publicado en la Ingenieria Civil, por M. Enrique Mamy, ingeniero de artes y manufacturas; lo resumiremos aquí para nuestros lectores.

La locomotora á vapor sin fogon ha sido inventada en 1873 por el doctor Emilio Lamm, francés de orígen, establecido en Nueva Orleans, donde murió ese mismo año.

Ha sido aplicada por primera vez el mismo año de 1873, en una línea de trenvías de siete millas (once kilómetros) de largo que une á Nueva Orleans con el pueblecito de paseo de Carrollton, en la cual reemplazó las mulas, que hasta entonces habian sido empleadas para el tiro.

Despues de este primer ensayo, que ya habia dado buenos resultados, algunas mejoras fueron hechas á la máquina y aplicadas á la nueva línea de trenvías construida en la calle Chonpitoulas, en nueva Orleans.

La economia realizada fué notable. Sin embargo las máquinas dejaban todavia que desear, bajo muchos aspectos; el escape de vapor producia un ruido bastante fuerte, la circulacion presentaba algunas dificultades en las curvas de poco rádio, y la adherencia á los rieles no era siempre suficiente en las pendientes.

M. Leon Francq, ingeniero francés, concesionario en Europa de los derechos del inventor, perfeccionó el sistema y lo introdujo en Francia, en donde lo sometió al exámen del Ministro de Obras Públicas. Una sub-comision científica, compuesta de los señores de Fourcy, Piarron de Mondésir y Mayer, emitió una opinion favorable y el Ministro autorizó el ensayo.

Este ensayo que se ha hecho en Paris durante tres meses mas ó menos, en la línea de la iglesia de San Agustin en Neuilly, ha puesto en evidencia los perfeccionamientos que la máquina necesitaba aun.

M. Francq se ha apresurado á realizarlos, reduciendo el peso y el volúmen de la máquina, proveyéndola de un regulador de escape, utilizando mejor el vapor empleado, y en fin, aumentando el poder del condensador.

La máquina así mejorada es hoy aplicada en la línea de trenvías de Rueil á Port-Marly y á Marly.

Se la instala actualmente en la línea de trenvías de Lille á Roubaix, en donde su empleo en mas vasta escala permitirá probablemente aumentar mas las economías que ya permite realizar.

La locomotora de que hablamos está construida bajo los principios siguientes:

Suprimir el fogon á un hogar de la locomotora y reducirlo á una instalacion fija; utilizar la gran capacidad calorífica del agua, comunicándole la gran cantidad de calor de que tiene necesidad para suministrar á una presion suficiente durante el tiempo requerido, el vapor necesario para que funcione la máquina; en fin, comunicar ese calor al agua por un medio sencillo, rápido y económico; el procedimiento práctico adoptado consiste en el empleo de una corriente de vapor recalentado que se hace pasar á travez del agua de un recipiente cerrado que lleva la locomotora; este vapor, condensado á una alta presion, eleva el agua á la temperatura requerida.

En el punto de partida se instalará fijamente un generador de vapor, que será el agente de produccion, y que envie una corriente de vapor al receptáculo de agua de la locomotora, que será el agente de utilizacion. Este mismo vapor, al condensarse, cederá todo su calor al agua del receptáculo y la elevará así á la temperatura requerida.

La comunicacion establecida en la parte superior del receptáculo con los cilindros de los pistones, ensancha el espacio ocupado por el vapor ya existente en la superficie del agua recalentada y permite que este vapor se escape obrando sobre los pistones.

Como este escape disminuye la presion en la superficie del líquido, permite la formacion de una nueva cantidad de vapor á espensas de una parte del calor acumulado en el agua.

Concíbese, pues, que así se pueda tener en el receptáculo de agua recalentado una provision de vapor que se hará pasar poco á poco á los cilindros de la locomotora, y que esta provision de vapor pueda ser suficiente para hacer un trayecto de una duracion igual á la ordinaria de un trayecto de tren-via.

BOLETIN NOTICIOSO

El doctor Rocha—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia apareció ayer un decreto poniendo en posesion del mando al doctor don Dardo Rocha.

Enlace—Para esta noche ha sido fijado el del doctor Ernesto Quesada con la señorita Eleonora Pacheco.

Los padrinos son la madre de la novia y el Ministro doctor Victorica.

Suicidio original—Un diario de San Nicolás dá la noticia de haberse suicidado en aquella localidad un anciano que por causa leve fué reducido á prision.

Contaba mas de sesenta años de edad, lo que hace que encontremos raro el suicidio é indiquemos á quien corresponda la averiguacion del caso.

El doctor Martin Berutti—Anteayer dejó de existir este conocido facultativo.

Una pulmonia aguda lo ha llevado al sepulcro.

Banquete—El coronel D. Francisco B. Bosch va á ser obsequiado con un banquete por sus amigos para celebrar el suceso de su regreso de la atrevida espedicion que no há mucho terminara.

Cármen B. de Blancas—Esta distinguida matrona, esposa del conocido facultativo doctor Manuel Blancas, ha dejado de existir.

Es una pérdida sensible para esta sociedad que la consideraba como una de sus mas distinguidas damas.

Ayer fueron conducidos sus restos al cementerio, acompañábanles numerosas personas.

Locomotora—El Ministro Argentino en los Estados Unidos ha comunicado al Gobierno Nacional, que con fecha 6 de Mayo ha salido de Filadelfia un buque conduciendo las últimas 10 locomotoras encargadas para el Ferro-carril Andino.

Envio de plantas—El Ministerio del Interior ha comunicado al Departamento de Agricultura que envie lo mas pronto que le sea posible 2000 plantas á Villa Mercedes, San Luis, cuyo pedido le fué hecho últimamente.

Gran proyecto—Los señores Moreno, Cavanet y Ca., se han presentado al Ministerio del Interior proponiendo la construccion de un canal que una el rio Paraná con el Riachuelo.

Esta propuesta mas que grande, ha sido pasada á estudio del Departamento de Ingenieros.

Doble via—Con fecha de ayer el Departamento de Ingenieros de la Provincia elevó al P. E. el informe que se le pidió sobre un pedido de la empresa del Ferro-carril del Norte, para construir una doble en el pueblo de San Fernando, en el paraje donde se encuentra situado el cañadon de ese pueblo.

Temporal—Refieren los marinos de la cobeta de guerra brasilera *Trajano*, arribada al Morro de San Paulo, que fué tremendo el temporal que los sorprendió en viage en la noche del 25 al 26 de Mayo.

Segun su espresion, jamás vieron olas tan grandes ni experimentaron viento tan récio. El comandante Cirne trató de ponerse á la capa, pero no pudo conseguirlo; la mar barria la cubierta por todas partes é imprimia al buque espantosas sacudidas. Por fin se logró correr con escaso paño risado y funcionando la máquina, cuya determinacion fué adoptada en virtud de las circunstancias, apesar de ser mala la estima.

Dupio que il chento per cento — El Sábado anterior el señor don Gregorio Soler, vendió á don Amadeo Muñoz, las diez y seis leguas de campo que le quedaban en Bahia Blanca, de aquellas que costaron en 1880. 10,000 ps. m|c.

El precio obtenido por el señor Soler, es de 200,000 pesos por legua, lo que viene á darle un beneficio neto de 190,000 ps. por legua.

Teatro Goldoni—Está en vísperas de celebrarse un contrato entre la empresa ó propietario del Tearro Goldoni con el de una compañía de zarzuela para la reedificacion de aquel edificio.

Hay el pensamiento de arreglar aquel teatro de tal manera que pueda ofrecer tantas comodidades como el de la Opera. Desde la fachada hasta el interior, todo será hecho de nuevo y los palcos con bastante lujo.

Una vez terminada la reedificacion, la compañía de zarzuela comuesta con buenos actores, que oportunamente se contratarán en España, inaugurará aquel teatro con las mas nuevas y mejores piezas ya traducidas del francés y del italiano y las de escritores españoles.

Puente sobre el rio Arrecifes—Ha sido contratada con la casa Beaumarié Hnos. la colocacion de un puente sobre el rio Arrecifes.

Contrato—El Ministerio del Interior por resolucion de ayer, ha aprobado el contrato para el corte de maderas en los bosques del Chaco, hecho por don Juan Ollarti, por el término de cuatro años.

El área de bosques contratada es de cuatro leguas cuadradas.

Práctico—Don Santiago Berti se ha presentado al Ministerio de Marina, pidiendo que prévio el exámen de ley, se le expida el diploma de práctico de los rios.

Hace presente que tiene 10 años de constante práctica, en ese ramo.

Tendrá 50 metros de largo.

La vuelta del Sr. Mitre—Diversos colegas de la campaña y provincias reproducen el artículo que bajo ese epígrafe publicamos no há muchos dias—*El Pueblo* de Santiago del Estero entre otros. Se lo agradecemos.

Recaudacion—Lo recaudado por la Aduana de la Capital en el dia de ayer, ascendió á la suma de 43,823 55 pesos m|n.

En los dias hábiles del presente mes, la misma Aduana ha producido la suma de pesos 929,975 74 m|n.

Mensage—Dentro de unos dias se pasará al Congreso, por el Departamento del Interior un mensage pidiendo se declare capital del territorio de Misiones al pueblo de Posadas, asiento actualmente de las autoridades de ese territorio.

San Luis Gonzaga—Con motivo de celebrarse el 21 del corriente la fiesta de San Luis Gonzaga Patrono de la juventud estudiosa, la Comision Nacional de Educacion ha ordenado á las Comisiones Escolares de la Capital que en dicho dia se conceda asueto á los alumnos de las escuelas de su dependencia.

Por esta circunstancia las empresas de los tramways Ciudad de Buenos Aires, Anglo Argentino y Boca y Barracas concederán pasaje gratis en sus respectivos tramways en las mismas condiciones del ppdo. á los alumnos de los colegios y escuelas de su dependencia que el 21 del corriente concurrirán á la Metropolitana con motivo de las fiestas de San Luis Gonzaga.

Baile—El Sabado tuvo lugar el baile que la Sociedad *La Iberia*, tenia anunciado para esa noche.

La Sociedad *La Iberia* es formada por españoles afectos á toda clase de diversiones; ademas del baile anunciado, la sociedad habia preparado una novedad para los invitados, haciendo representar por varios aficionados y miembros de ella, algunos juguetes cómicos, como *San Quintin, Suspiros de un fuelle* y el duo de los dos borrachos.

A las once y media de la noche, hora en que terminó la representacion, se dió principio al baile, el que estuvo muy animado y concurrido, siendo amenizado por una orquesta muy buena y dirijida por el conocido maestro de música y director del *Orfeon*, Sr. Rico.

A las seis de la mañana terminó el baile y todos se retiraron sumamente complacidos del buen rato que allí habian pasado.

—Para el Sabado próximo anuncian baile las sociedades Stella di Roma y Juventud Española; la primera lo dará en su salon calle de Cerrito y Cuyo y la segunda en la sala del teatro Goldoni.

Material para el Trasandino—Actualmente se encuentran para entrar á la Boca del Riachuelo, los buques, "Albany", "Aun Millicent", "Clowel" y "Gleuske", que traen un cargamento de materiales para el Ferro-carril Trasandino.

Igualmente ha llegado al puerto del Rosario, la barca "Chepiza" conduciendo materiales para este mismo Ferro-carril, los que se enviarán tan pronto sean desembarcados á Villa Mercedes. Tambien está anunciada la partida de los Sres. Sanchez y Malhuau para este mismo punto, así como la del ingeniero Petret Freire, á fin de dar principio á los trabajos.

Estatutos aprobados—El Ministerio del Interior ha aprobado los estatutos de la Sociedad Jokey Club, reconociéndola en su carácter de persona jurídica.

Modelo de balleneras—El Contra Admirante Zedé, comandante en Gefe de la Division Naval francesa en las Antillas, Brasil y Rio de la Plata, acompañado de su ayudante el teniente de Navio Sr. Edmundo Le Prieur y del Sr. Beut. Director de la Escuela Naval, visitó en la Prefectura Marítima al Prefecto y solicitó de este se le facilitara un modelo de nuestras balleneras para ser colocado en el museo del *Louvre*.

El Director de este museo, en el pedido que dirije al Contra Almirante, le manifiesta que tiene conocimiento que esta clase de embarcaciones que tanto se usan en el Plata, por su corte y dimensiones, reunen á una gran seguridad mucha rapidez para la navegacion.

El modelo que se solicita se destina á servir de norma para la construccion de embarcaciones de esa naturaleza.

Tiro á la paloma—Hé aquí el resultado del que tuvo lugar ayer:

Handicap á 1 paloma, 5 tiradores, dividieron F. G. Vayo á 25 yardas y J. Correa Morales á 26 yardas con 6|6.

Handicap á 2 palomas, 7 tiradores, ganó F. G. Vayo con 3|4 á 26 yardas.

Handicap á 3 palomas, 7 tiradores ganó J. A. Kimball con 4|4 á 25 yardas.

Doblete, 2 largadas, 7 tiradores, ganó E. Casares á 23 yardas con 3|4.

Handicap á 3 palomas; ganó F. G. Vayo, con 3|4 á 27 yardas 8 tiradores.

Gran Handicap á 10 palomas, 9 tiradores, ganó Correa Morales, á 27 yardas con 10|10.

Handicap á 3 palomas, 8 tiradores, ganó H. Isla con 7|7 á 32 yardas.

Handicap á 3 palomas, 5 tiradores, ganó M. Dumais con 3|3 á 30 yardas.

Baños de natacion—Los señores Lacroze y Ca. están construyendo un gran establecimiento balneario en la calle de Piedad 43, al lado del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

La pileta será muy espaciosa y de mayores dimensiones que la de Belgrano.

Medirá cuarenta y tres varas de largo, por quince de ancho.

Para que no ofrezca grandes peligros, se ha resuelto no darle mayor profundidad que de un metro ochenta centímetros; profundidad bastante para que los nadadores puedan ejercitarse, y poca para que pueda una persona ahogarse. La menor profundidad serán ochenta centímetros.

El agua de la pileta se renovará constantemente; aquella tendrá muchas bocas de entrada y salida y la presion será muy fuerte.

A fines del próximo mes de Junio quedará todo concluido y se abrirá al público el establecimiento balneario, en cuanto el estío haga sus primeras manifestaciones.

El terreno ha sido contratado por los señores Lacroze por el término de diez años, á razon de diez mil pesos mensuales.

Este nuevo establecimiento de baños viene á llenar una necesidad sentida.

El precio de un baño con jabon, tohalla y calzoncillo, será de diez pesos moneda corriente.

Habrá varios profesores de natacion y gimnacio y un restaurante en que se servirá lunch frio y caliente.

El teléfono y sus progresos—El teléfono que hace siete años, no era considerado sinó como un juguete científico, ha entrado rápidamente en nuestras costumbres.

Nuestros lectores considerarán sin duda interesante un cuadro actual de este sistema de comunicacion en los grandes centros de poblacion del mundo entero.

El teléfono funciona actualmente á disposicion del público en trescientas tres ciudades del mundo, con un total de 78,808 abonados.

En Europa, Inglaterra, es la nacion que mas lo emplea; se halla instalado en 75 ciudades, mientras que en Francia solo 18 lo han adoptado.

En Alemania, está establecido en 21 ciudades; en Italia en 13; en Rusia y Bélgica en 6. Los demas países lo usan apenas.

Agreguemos que si Francia no ocupa sinó el segundo lugar del punto de vista del número total de las instalaciones, Paris ocupa el primero en Europa.

En efecto, hay en Paris 2667 abonados sobre 2.600,000 habitantes, mientras que en Lóndres no hay sinó 2,177 abonados sobre 4 millones de habitantes.

En América, el teléfono funciona en 126 ciudades con un total de 47,185 abonados, de los que ocho décimos pertenecen á los Estados-Unidos.

En las grandes ciudades de esta Nacion, se han establecido oficinas públicas donde se puede conversar con un abonado por cierto precio.

En Buenos Aires, sobre una poblacion de cerca de 300,000 almas, las dos compañías telefónicas existentes cuentan 2,300 abonados, lo que dá para la Capital de la República Argentina un escedente en absoluto sobre los abonados de Lóndres y relativamente á la poblacion tambien sobre los de Paris.

El Africa comienza apenas á usar el teléfono; no está establecido sinó en cuatro ciudades: Capetown, Elisabethport, Alejandria y el Cairo con un número total de 193 abonados sobre 493,914 habitantes.

En Asia lo tienen siete ciudades: Hong-Kong, Shangai, Bombay, Calcutta, Madras, Bangou, y Singapoor, con 321 abonados sobre dos millones de habitantes.

En fin; ha penetrado á Oceania donde se usa en cinco ciudades que son: Adelaida Melbourne, Sydney y Victoria y Honolulu de las islas Sandwich.

Particularidad curiosa: en Honolulu hay 260 abonados sobre 10,000 habitantes, mientras que en Burdeos no hay sinó 248 sobre 215,000 habitantes.

Las islas Sandwich es una de las comarcas que adopta con mas facilidad las innovaciones. Durante los grandes calores allí se hacen las cosechas por la noche, á la lumbre de la luz eléctrica.

El ingeniero Pelleschi—Sabido es que el ingeniero Pelleschi hizo algunos estudios de la traza del Central Norte y que proyectó una variante para evitar el viaducto del Saladillo y una parte del Túnel.

Se ha dicho que esos estudios no eran sérios ó por lo menos insuficientes para determinar su conveniencia sobre la traza adoptada, estudiada por el ingeniero Stavelius y aprobada por el Departamento de Ingenieros.

En vista de este juicio lanzado por la prensa, el Ingeniero Pelleschi vendrá á defenderse y á probar que sus estudios tienen la autoridad que se les niega.

Antes de escucharlo, vamos á repetir lo que el inteligente ingeniero Villanueva ha dicho á la Comision investigadora respecto á esos estudios.

El ha demostrado que ellos no pueden ser tomados en cuenta sériamente porque

están basados en cálculos que pueden ó no resultar exactos. El ingeniero Pelleschi no ha nivelado sinó determinado puntos, sin preocuparse de la nivelacion de otros muy importantes, y por ellos ha determinado la de toda la línea. Ningun ingeniero puede con un estudio así determinar su conveniencia sobre todos bien meditados.

A mas de la opinion del Ingeniero Villanueva están la de los señores Coghlan y Brian, los que se han manifestado abiertamente por la traza de Stavlius.

Hay, pues, contra los estudios del ingeniero Pelleschi, la opinion de tres autoridades como las de los señores Coghlan, Brian y Villanueva.

Y en esto no hacemos sinó repetir lo que han comunicado esas personas á quién ha querido interrogarlos.

Un nuevo periódico—Hemos recibido el primer número de un periódico que, con el título de *La Macana* ha empezado á aparecer.

Recorriendo sus columnas, nos hemos convencido que está redactado por lecheros.

GRAN PERFUMERIA "VIOLET"
Perfumeria de la aristocracia y de las cortes de Europa—perfumes pompadour, kadsura, champaka, heno cortado.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Biblioteca policial—Entre las benéficas reformas y mejorar que el Gefe de Policía de la Provincia señor Calderon piensa llevar á cabo en la reparticion á su cargo, elevando su nivel al puesto que debe ocupar por su importancia, figura en primera línea la formacion de una magnífica biblioteca, en la que se hallarán todas las obras de procedimientos policiales que han sido publicadas, así como las que en adelante se publiquen y todas aquéllas que puedan prestar utilidad educando y familiarizando al empleado con la marcha de las investigaciones que deben dar por resultado el esclarecimiento de un crímen cualquiera y el descubrimiento de sus autores.

Han sido ya ventajosamente arregladas con un conocido librero de esta ciudad, las condiciones para la provision de libros, sin que el Presupuesto sea recargado con fuertes erogaciones.

La importancia de la fundacion de esta biblioteca especial, no puede ocultarse á nadie. Era una necesidad largo tiempo sentida entre nosotros, donde existen tan pocos funcionarios de policía que tengan una preparacion sólida y vastos conocimientos sobre la materia.

La obra es trascendental, y su realizacion se traducirá en multiples beneficios por lo que felicitamos y aplaudimos al Sr. Gefe de Policía, así como al oficial mayor de esa reparticion, Sr. Lartigau y al Sr. Arana comisario de órdenes, á cuyo concurso se deberá en gran parte la realizacion de tan benéfica obra.

ALPH. COLLIN
90, rue de Rivoli, Paris
Vidrios, porcelanas y accesorios de droguerias y farmacias
En ventas en todas las droguerias y farmacias

Propuesta—Los corredores Landivar y Lasserre se han presentado al Gobierno proponiendo el buque "Fenice" para ser destinado á ponton.

Las condiciones inmejorables en que se encuentra este buque, con relacion á los propuestos hasta aquí nos hace creer que el Gobierno aceptará esta propuesta.

Prémio mayor—Trascribimos de nuestro colega "El Ferro-Carril" de Montevideo lo siguiente:

"Muy bien—El prémio mayor del sorteo de la "Edificadora Argentina" del 12 Junio, ha caido en Montevideo tocando tambien entera sus aproximaciones.

Los 5000 pesos del prémio mayor fueron cobrados por el señor don Tiburcio Barrera.

De las aproximaciones la señora J. Olivera sacó 415 y 115 el señor Robredo de los Arcos de la Pasiva.

De la otra 215 la señora de Octavio Acuña, empleado de Instruccion Pública 215 una sirviente de este señor y el otro quinto don Celestino Alonso domiciliado en la alle del Yé y San José."

PRODUCTOS VETERINARIOS
de Eug. Fournier
Tópico oriental sostituyendo el fuego y vesicantes, tópico verde contra las coleras, los tumores oscos, garruchas.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Planos aprobados—Por resolucion de ayer del Ministerio del Interior han sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de un puente sobre la cañada San Pedro, en el kilómetro 198 del Ferro-carril á Santiago.

Renuncia—Don Francisco Colombrés ha presentado su renuncia de auxiliar de la Administracion de Correos de Tucuman, la cual le ha sido aceptada.

Compostura de un camino—La empresa del tramways á Belgrano comunicó ayer al Gobierno de la Provincia haber dado principio á las obras de reparacion del camino de esta ciudad á la de Belgrano.

Hacienda porcina—La Municipalidad del Partido de Chacabuco, se dirigió ayer al Gobierno Provincial consultándole si debia obligarse á proveerse de boletos de marcas á los propietarios de hacienda porcina.

Esta consulta ha sido pasada á la Direccion de Rentas.

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerias y farmacias

A los doctores en medicina de la República Argentina—

Señor Doctor:

Tenemos el honor de llamar vuestra atencion sobre las preparaciones medicinales que hemos hecho conocer ya al cuerpo médico, y que han dado motivos para estudios interesantes para un gran número de sábios.

Estas preparaciones han sido usadas con buen resultado por los señores profesores Vulpian, Chascot, Gosselin, Wustz, Dolbean, Brown-Seguard, G. Sée, Lasique, Potain, Robin, Richet, Frélat, Parrot, Hayem, Isambert, Beter, Brouardel, Jaccoud, Bucqvoy, Farnier, y los doctores Desnos, Siderey, Milliasd y Archambault.

Estas medicinas son prescriptas y recomendadas por las notabilidades médicas de París, médicos y de los profesores de la Facultad.

Esperamos que todas estas recomendaciones os induzcan á prescribirlas á vuestros enfermos, con la seguridad de obtener resultados satisfactorios.

Servios, aceptar, señor doctor, la seguridad de nuestra mas alta consideracion.

Clin y Ca.

Proveedores de los Hospitales de Paris.
14 Rue Racine, 14 Paris.

Productos Farmacéuticos especiales: Grageas de Elixis, etc., Jarabes de Fierro del doctor Rabuteau, *laureado por el Instituto de Francia*, píldoras, grageas de bromuro de alcanfor del doctor Clin, *laureado por la Facultad de Medicina de Paris*. Premio Montien—cápsulas Mathey Caylus *envueltas en Gluton*—gotas japonesas contra Maux de Dents, píldoras anti neurálgicas del doctor Moussette.

Todos los productos de Eucaliptus-globulos de P. Ramel.

Programa de los espectáculos

Treatro Colon—Compañía lírica italiana, Empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del maestro N. Bassi—Mártes 19 de Junio, 23a funcion de abono, «Mignon»—A las 8.

Opera—Sociedad Mac'Kay y Ca—Compañía dramática española; director don Victorino Tamayo y Baus—Miércoles 20 de Junio, el drama en 3 actos, titulado: «Angel»—Y la peti-pieza «Mal de ojo»—A las 8.

Variedades—Empresa A. Tauban—Mártes 19 de Junio, «Le Canard á trois Becs»—A las 8.

La Florida—Domingo 17 de Junio, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1|2.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los dias de 1 1|2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de lo noche—Entrada general 10 $, señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 $.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Número 18)

15a. sesion ordinaria del 15 de Junio de 1883

Presidencia del doctor Luro

SUMARIO

I

Asuntos entrados y despachos de Comisiones.

II

Orden del dia:—Se toma en consideracion el despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la sancion del proyecto del P. E. que autoriza á la Municipalidad de Almirante Brown para hacer uso del crédito por 150,000 pesos m|c. en el Banco de la Provincia—(Se aprueba).

III

Idem idem el de la Comision de Presupuesto sobre las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de crédito suplementario por la suma de 542,000,500 para el pago de varios créditos—(Se aprueba).

PRESENTES

Presidente
Almeyra
Andrade
Arditi Rocha
Blanco
Botet
Cabrera
Cavard
Chaves (B.)
Chaves (J. A.)
Chaves Lopes
Diaz
Eastman
Garzoli
Goyena
Icaza
Landin
Lopez
Martinez (T. A.)
Meyrelles
Mendez (A. M.)
Mendez (T.)
Murphy
Naon
Oteiza
Peralta Uriarte
Podestá
Rozabal
Rojo
Romero
Salterain
Sanchez
Serantes
Sicardi
Socas
Ugalde
Zubiria

En Buenos Aires, á los quince dias del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente — Está abierta la décima tercera sesion ordinaria con asistencia de treinta y siete señores Diputados.

Se hallan ausentes, con aviso, los señores: Aristegui, Casal, Martinez (don Gabriel, Mendez (don Miguel), Moreno, Muro y Viñales; sin aviso: Bengolea y Schnyder, y con licencia Lagos.

Se vá á lèer el acta de la sesion anterior.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

I.

ASUNTOS ENTRADOS

—El P. E. acompaña: un espediente de la Municipalidad de las Conchas, solicitando autorizacion para gastar 10,000 pesos; otro de la Municipalidad del Baradero en que pide autorizacion para alterar su presupuesto; otro de la Municipalidad del Monte, solicitando autorizacion para invertir 20,000 pesos en el pago de sueldos atrasados; otro de la Comision Central de Aguas Corrientes, y propone un impuesto para el servicio de ellas.

— El mismo remite los siguientes presupuestos para 1884: de la Municipalidad de Castelli; Escuela de Santa Catalina; Consejo General de Educacion y Crédito Público — (A la Comision de Presupuesto).

—El mismo acusa recibo de la nota en que se le comunica que la Cámara habia resuelto no insistir en el proyecto modificando la Ley sobre renovacion de marcas—(Al Archivo).

DESPACHOS DE COMISIONES

—La de Legislacion en el proyecto del P. E. y varios Diputados sobre la integridad de la Colonia del Baradero.

—La de Presupuesto en varios créditos suplementarios modificados por el Senado.

Sr. Presidente — Estos despachos se imprimirán y repartirán.

II

ORDEN DEL DIA

Buenos Aires, Junio 7 de 1883.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Hacienda se ha ocupado detenidamente del proyecto del Poder Ejecutivo por el que se autoriza á la Municipalidad de Almirante Brown para hacer uso del crédito en el Banco de la Provincia, por la suma de *doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente*; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su sancion.

Dios guarde á V. H.

Francisco Rozabal—M. T. Sanchez—Teodoro Serantes—R. Eastman—Julio Botet.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de Almirante Brown, á hacer uso del crédito en el Banco de la Provincia, por *doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente*, cuya suma será destinada:

A la amortizacion de la deuda que actualmente reconoce esta Municipalidad con el mismo Establecimiento—*ciento cinco mil ochocientos treinta y dos pesos moneda corriente*.

A la terminacion de la casa Municipal del partido—*ciento cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y dos pesos moneda corriente*.

Art. 2º Además de la garantia personal de don Esteban Adrogué, la Municipalidad afectará al pago de esta deuda todas sus rentas.

Art. 3º Una vez obtenida la cantidad autorizada y depositada en el Banco por la Municipalidad la suma destinada á la conclusion del edificio, el Poder Ejecutivo pondrá á disposicion de la Comision que se nombre para la administracion, la cantidad de *cuarenta y ocho mil cincuenta y cuatro pesos moneda corriente* con que el Erario Público concurre á esa obra.

Art. 4º Comuníquese, etc.

D'AMICO.

Sr. Presidente—Está en discusion en general.

Sr. Sanchez—Pido la palabra.

La Comision ha estudiado detenidamente este proyecto, y no ha vacilado en aconsejar su sancion, tal cual lo envia el P. E.

La idea capital contenida en este proyecto, es contribuir á que la Municipalidad del pueblo Almirante Brown chancele su deuda con el Banco de la Provincia, y termine el edificio para Casa Municipal que se construye actualmente.

Para llenar este objeto, el proyecto sobre que informo, establece dos formas que, aunque diversas, tienden á hacer práctica la idea general que encierra.

Por una parte, se autoriza á la Municipalidad de ese pueblo á que contraiga un crédito con el Banco, por la suma de 250,000 ps. m|c. Por otra, se determina que el P. E. contribuirá con una suma á este mismo objeto.

En cuanto á la operacion de crédito que se autoriza entre la Municipalidad y el Banco, creo que la Cámara no tendrá nada que observar, pues nuestro establecimiento de crédito queda garantido de una manera eficaz por la suma que importa el préstamo, para lo cual quedan afectadas, no solo las rentas municipales, sinó tambien la responsabilidad personal del señor don Esteban Adrogué, caballero de una honorabilidad reconocida y de evidente responsabilidad.

Por lo que respecta á la suma que el P. E. debe entregar de Rentas Generales, una vez realizada la operacion con el Banco de la Provincia, la Comision, en cuyo nombre tengo el honor de informar, crée que no puede hacerse un uso mas plausible de las rentas del Estado, que destinarlas prudente y equitativamente á fomentar el progreso y el engrandecimiento de los pueblos de la Provincia.

Por lo demas, señor Presidente, si hay algun pueblo en la Provincia que se haya hecho acreedor á que los poderes públicos de la misma le presten su concurso de una manera eficaz, es precisamente el pueblo de Almirante Brown.

Allí se han operado prodigios, puede decirse, en el sentido de la iniciativa del vecindario.

El templo actual, que es hermosísimo, su edificio para escuelas públicas, sus calles y caminos, perfectamente bien mantenidos, son una prueba evidente de su rápido progreso.

El proyecto que actualmente tienen los vecinos entre manos, de levantar una estátua que perpetúe en mármol ó en bronce la memoria del mas ilustre de nuestros marinos, el Almirante Brown, es tambien una prueba manifiesta de lo que acabo de afirmar.

Antes de terminar este informe, me ha de ser permitido manifestar á la Cámara que al frente de este movimiento de progreso que se opera en aquella localidad, y por cierto seria muy plausible lo imitaran los demas pueblos de la Provincia, se encuentra precisamente el señor Adrogué, hombre de verdadero mérito, que consagra su actividad y dinero al engrandecimiento de aquella localidad, y que ahora mismo viene á ofrecer su garantía personal para que el Banco haga este préstamo, con el fin de destinarlo á la construccion de un edificio que ha de dar mayor brillo y esplendor á aquella localidad.

He dicho.

Sr. Botet—Como miembro de la Comision de Hacienda, he firmado este despacho porque he encontrado bueno el proyecto; pero no en el sentido general en que lo ha sostenido el señor miembro informante.

He firmado el despacho, por el caso especial de que se trata, pero considero que no es procedente y que no puede considerarse tampoco como procedente establecido, la admision de la garantía de un particular á una Municipalidad.

Esta relacion entre el particular y la Municipalidad, creo que puede serle dañosa en razon de que puede venir á alterar las verdaderas relaciones que deben existir entre los particulares y las autoridades de una localidad.

Considero que admitir esta garantía, importa dar al particular cierta supremacía, y el poder de hacer cierta presion sobre la autoridad que garante.

Sin embargo, habiéndose acercado el señor Adrogué á la Comision, y habiendo manifestado el estado de aquella localidad, los sacrificios que se han hecho por ella, y sabiendo, como es público, que el señor Adrogué es una persona á quien se debe, por decirlo así, la fundacion de ese pueblo, he asentido en que se haga este préstamo, como escepcion dado el caso especial de que se trata: primero, por el carácter que tiene el señor Adrogué, de fundador del pueblo; y segundo, porque si no se facilitan esos elementos para que pueda hacerse este edificio, no podrá llevarse á cabo, por cuanto la Municipalidad no tiene bastantes recursos para responder á las exigencias del crédito que vá á contraer.

Es todo lo que tengo que decir para dejar mi voto bien caracterizado. He firmado el despacho, y votaré por él, solo por el caso escepcional de que se trata.

Se vota en general el proyecto en discusion y se aprueba. En discusion particular el artículo 1º.

Sr. Lopez—Deseo saber del señor miembro informante si la cantidad destinada á la terminacion de este edificio, ha sido presupuestada como suficiente para el complemento de la obra.

Sr. Sanchez—El dato que tiene la Comision á este respecto es que, pagada la deuda municipal con los 250,000 pesos, quedará un sobrante, y con este, mas la suma con que de Rentas Generales contribuirá el P. E., habrá lo suficiente para la terminacion completa del edificio que se construye.

Es de suponer que se han aprobado de antemano los planos y presupuestos.

Sr. Lopez—Continúo. Si es exacto que esta cantidad ha sido presupuestada como bastante para el complemento de la obra, quedo satisfecho, aun cuando no se dice que haya un presupuesto oficial; pero supongo que ese cálculo debe descansar sobre alguna autoridad.

Sr. Sanchez—El presupuesto se ha presentado al P. E., cuando se le pidió la autorizacion para hacer esta operacion, y cuando se le pidió su concurso para que contribuyera con esa suma á la construcion de la obra.

Sr. Oteiza—Voy á pedir tambien una pequeña esplicacion á la Comision y es esta: ¿Con qué objeto se pide una cantidad mayor para pagar otra menor? ¿Qué necesidad ó razon ha habido para que se le pida dinero al Banco para pagarle su misma deuda? ¿No hubiera sido mas correcto, en vez de pedir una cantidad mayor de la que se adeuda, pedir por otro documento únicamente la que se necesita?

Sr. Sanchez—Eso se esplica perfectamente: porque es mas cómodo que la Municipalidad tenga una sola deuda y no dos con el Banco, para su mismo servicio, lo cual es mas eficaz y correcto.

Sr. Oteiza—No me satisface del todo la esplicacion del señor miembro informante.

Creo que no es el medio correcto de dirigirse al Banco; sin embargo, la Cámara resolverá.

Sr. Sanchez—Voy á darle otra razon que creo ha de pesar en el ánimo del señor Diputado. Esa nueva deuda es con la garantia personal del señor Adrogré, y entiendo que la deuda antígua, solo la Municipalidad la garante al Banco de la Provincia.

Por consiguiente, esta nueva deuda vá á quedar doblemente garantida, tanto por las entradas municipales, como por la garantía personal generosamente ofrecida por el señor Adrogué.

Se vota el artículo 1º y se aprueba. En discusion el artículo 2º.

Sr. Zubiria—Veo que por éste artículo la Municipalidad afectará todas sus rentas al pago de la deuda que va á contraer. Creo que esto no es correcto, y que la Legislatura no puede autorizar tampoco á esa Municipalidad para que dé un destino especial á sus rentas, destino que es completamente opuesto al que por la ley debe tener.

Es sabido, señor Presidente, que las rentas de una Municipalidad estan para responder inmediatamente á las necesidades de la localidad.

Tenemos, pues, que si esas rentas están afectadas al pago de una deuda especial, no podrá la Municipalidad llenar las necesidades de su servicio, y lo que resultará entónces, será que, por dotar al pueblo Almirante Brown de un edificio para Juzgado de Paz, la Municipalidad de aquel pueblo no podrá atender á todas sus necesidades, como son, la viabilidad, seguridad, alumbrado, y otras que pudieran ocurrir.

Desearia que el señor miembro informante de la Comision me esplicara si este gravámen sobre la renta municipal, es sobre la totalidad de ella, ó simplemente sobre el escedente que pudiera haber entre sus gastos y sus entradas.

Sr. Sanchez—Se comprende, señor Presidente, que no es sobre la totalidad de la renta, por mas que se haya redactado el artículo de esta manera, desde que el importe del servicio de la deuda del Banco es pequeño, con relacion á las rentas de la Municipalidad; no se han de interrumpir por eso los servicios ordinarios á que tambien están afectadas.

Sr. Zubiria—No me convence, señor Presidente, la esplicacion dada por el señor Diputado.

Para aplicar las leyes debe tenerse en cuenta su letra.

Así, pues, si esta ley, en su artículo 2º, establece que la Municipalidad del Partido Almirante Brown afectará sus rentas, quiere decir que las afectará todas: no podemos asegurar que mañana se vá á interpretar que solo ha sido el *superabit* que puede tener en su presupuesto.

Creo, entónces, mas correcto que se establezca en este artículo, que la Municipalidad del Partido Almirante Brown, sin perjuicio de la garantía del señor Adrogué, afectará el escedente de sus rentas.

Es en esta forma que aceptaria el artículo; porque de otra manera, no solo no es correcta, sinó que no es legal.

Sr. Botet — Yo creo que esta discusion parte de que los señores Diputados no se han fijado en la palabra que se emplea.

El artículo no dice que se *invertird* la renta: si eso dijera, importaria lo mismo que dar la renta para pagar la deuda; pero nó dice eso, sinó que *afectard*, lo que importa decir que las rentas quedan en garantia.

Esto por una parte.

Decia, tambien, el señor Diputado, que creía que las localidades debian emplear sus rentas con el objeto de desarrollar su progreso y llenar sus necesidades. La Casa Municipal de Almirante Brown, es una necesidad y un progreso; y desde que la deuda se va á contraer con el fin de construir la Casa Municipal creo que no se puede hacer una aplicacion mas directa de las rentas de aquella localidad.

Yo no encuentro deficiente el artículo.

Sr. Zubiria—Tampoco me satisface la esplicacion del señor Diputado; por que si bien es cierto que la Municipalidad tendria que atender al pago de la deuda con el Banco, y á la construccion del edificio para Juzgado de Paz y Municipalidad, tambien lo es, que debe atender á todas las necesidades del Municipio.

Si los recursos de que dispone esa Corporacion no son bastantes, en vez de dedicarlos á tal ó cual necesidad especial, debe distribuirlos en proporcion, atendiendo los servicios indispensables, como son la viabilidad, alumbrado, seguridad y sus mismos gastos de administracion.

Entiendo perfectamente el alcance de la palabra *afectar*, y creo que si la dejamos en el artículo, le damos derecho al Banco para exigir todas las rentas del Partido Almirante Brown en caso de que no se le satisfaga la deuda.

A fin de que la Municipalidad de Almirante Brown no haga un mal papel, en caso de que no pudiera satisfacer la deuda que va á contraer, propongo que se establezca que, á mas de la garantía del señor Adrogué, la Municipalidad afecta el escedente de sus rentas.

(Concluirá.)

VINO DURAND
EL MEJOR
VINO DIASTASADO
Recomendado por los grandes médicos
DE PARIS
Cura las debilidades del estómago, las malas digestiones, la falta de apetito, la anémia.
EN VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

EL TÓPICO Oriental DE DESLAURIERS
es superior á todos los Fundentes y Revulsivos empleados contra las *Enfermedades de los Caballos*. Su accion es segura y rápida: no hace caer los pelos ni deja la menor señal; da maravillosos resultados contra las Enfermedades del Pecho, Pleuresias, Males de Garganta, Parálisis, Debilidad de las piernas, etc. Convenientemente extendido con aceite, se emplea para todos los *demas animales ademas del Caballo*.
EL TÓPICO VERDE
fundente mucho mas activo, reemplaza la *Cauterizacion con el hierro candente* en todas sus aplicaciones. Cura con rapidez las Aventaduras, Esparavanes, Infartos frios ó calientes, Cojeras antiguas ó recientes, Alcances, Tiranteces, Corvazas inveteradas, etc.
PARIS, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry.
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RÁPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmcia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

SECCION PREFERENTE

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 9° sorteo tendrá lugar
EL JUEVES 21 DE JUNIO DE 1883
117 mi9 jn18

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 el3 perm.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
Referencias
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu — » Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland — » J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos — » Angel Casares
Don Esteban Villanueva — » Félix Pico
» Juan L. Somoza — » S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra — » Fed'co Ibarguren.
150 ju17 perm.

REMATES

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario—El Juéves 21 de Junio en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden de Directorio del Establecimiento y prévia su aprobacion, procederá al remate, á la mas alta postura de varios lotes de terreno, ubicados en el paraje denominado «La Floresta», partido de San José de Flores, comprendidos en las manzanas número 40, 41, 46 y 47, designados en el plano respectivo con viso colorado. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. Los compradores de cada lote dejarán como garantía en poder del rematador mil pesos m|c. 147 jn15 21

Natal J. de Torres

Banco Hipotecario—El Juéves 28 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una finca y establecimiento de cervecería, situado en la calle de Bolivar, formando esquina á la de Europa, señalada por aquellos con los núms. 316 á 322, cuya área de terreno consta de 64 vs. 60 cents. de frente por 61 vs. 90 cents. de fondo haciendo frente al Sud por la calle de Europa, con los martillos en pró y en contra del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40.000 que reconoce.

Debe 26.100 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 4.503 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 30.603.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 13.900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 124 jn3 28.

Julio Goyena

JUDICIAL

EN LOBOS

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender todo lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero don Julio Goyena ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Terán ubicados en el Partido de Lobos y cuyo detalle es el siguiente:

Una finca situada en la calle Moreno haciendo esquina á la de San Isidro, edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 centímetros de frente por 26 metros 46 centímetros de fondo. El edificio se compone de una sala y 2 piezas de azotea, un zag an, dos piezas de teja dos patios, un pozo de balde, letrina y un porton de madera, tasados en todos sus ramos en la suma de 32,000 $ m|c.

Un terreno lindero con la casa mencionada, compuesto de 20 metros 64 centímetros de frente por 26 mts. 46 cents. de fondo, cercado con alambre, tasado en la suma de 3600 $ m|c.

3 lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24 tasado en 1000 $ m|c.

Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la calle de Giles compuesto de 25 metros 80 centimetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en 5000 $ m|c.

Una majada de 114 animales lanares al corte con lana, tasada en 30 $ m|c. una.

Dos vacas con cria, tasada en 400 $ m|c. una.

Una majada de 240 animales lanares, tasada á 30 $ m|c. uno—70 cueros lanares de epidemia á 80 $ docena — Una marca de fuego sin renovar tasada en 250 $—4 tablas á 5 $ uno—10 postes de ñandubay á 5 $ uno — Una jardinera en 1500 $—Una docena de sillas de madera en 300 $—Una mesa de pino en 160 $—Un ropero en 200 $ Dos escaños á 35 $—Una caja de cedro en 100 $—Una escalera en 40 $—Una tina en 10 $ — Un barril en 10 $—Un marco y dos hojas de puerta en 80 $—Una escalera en 50 $—Una mesa en 120 $—Una tina y una batea en 35 $—Una marquesa de madera en 70 $—Dos cajones en 40 $—Un mortero en 30 $—Una asta bandera en 10 $—Dos libros de Historia Sagrada en 50 $—Un poncho pampa en 50 $—Un sobretodo y un pantalon en 110 $—Un remington en 150 $—Un lote de útiles de cocina en 100 $ m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, 14 Mayo de 1883.

J. A. Gonzalez.
Cabildo (altos)

NOTA — *Las ovejas se venderán en la Estancia de don Francisco Atucha, junto con la jardinera y 4 vacas. La casa calle de Moreno esquina á la de San Isidro donde esta situada, y en esta casa, los lotes de terreno de Zapiola* 118 m20 jn24

BANCOS

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderas en 80 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías; no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m|c. ó 15 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregados ó de su estracto ó via de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó más, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal 3 p%
A idem particulares á premio 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias 3 p%
A idem á 90 dias ó mas 5 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese venderlas. Aunque la negociacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

3470 al. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo $f. 1,500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 » 270,109.41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias 4 p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Poliziani
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipo con de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, 1º á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
264 San Martin
77 al9 perm

Cocinera y mucama
Se necesitan en la calle de Cerrito núm. 381
jn.15-18.

Dr. de Crisógono Bortolazi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Aire - pulverizador. Lavaje del estómago
ENFERMEDADES SECRETAS
272—Reconquista—272 (altos)
De 2 á 4 de la tarde
1445 14 perm

JOSÈ RESTA
AGENTE JUDICIAL Y MERCANTIL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias en tres meses y en toda clase de asuntos judiciales así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17-30

Las personas que conocen las

PÍLDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco, ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoje para purgarse la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LA LLAVE

DE SEGURIDAD

REYNAUD Y BIRON

CERRAJEROS MECANICOS

Estacion de Invierno

UNICA FABRICA EN BUENOS AIRES DE

ESTUFAS RUSAS

Sin humo ni olor, se cargan cada 12 horas y son trasportables á voluntad: nuevo sistema de cocinas chimeneas, caloriferos y carboneras.

La colocacion queda comprendida en el precio de venta.

Especialidad en cofres de seguridad incombustible—Refacciones de todo género.

294—Cangallo—298

144 jn13 perm

LEJIA FENIX

No mas Jabon

EL UNICO PRODUCTO

A adoptarse para el lavado en general es la

LEJIA FENIX

Garantimos un 50 por ciento sobre el costo y mas una grande economia de tiempo y de trabajo.

Se usa para el lavado de lanas, géneros de todas clases: hilo, lana, algodon y seda, sombreros de castor, negros ó de color; cintas y mayas; pisos de madera, baldosa y mármol, losas y cristales; servicios de plata para mesa; puertas y ventanas, tipos de imprenta; piedras de litografia y tipografia, etc., etc.

Se venta en todos los almacenes. Por grandes cantidades en nuestra casa

157—Defensa—157

Juan Palazuelos y Ca.

BUENOS AIRES

151 j9 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de plateria y brillantes

B. J. MEGALE

142—CALLE VICTORIA—142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 el6 perm

De regreso de su viaje cientifico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICH Y FRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240

21 m9 perm

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

24 ml perm

Precios corrientes

DE LOS

VINOS y COÑACS

DE A. MATHERON

INTRODUCTOR

289-Florida-291, Buenos Aires

Vinos de Burdeos y Borgoña

TINTOS DE BURDEOS	Precio de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha
Vino de mesa (especial)......$	1300 á 1500
Saint Julien	1500 « 1300
Saint Estephe	1500 « 1300
Chateau-Biré	1500 « 1300
Saint Emilion	1500 « 1300
Bas-Medoc	2300 « 2500
Cantenac	2000 « 2800
Margaux	3800 « 4000
Chatau-Léoville	4000 « 4200
Chatau-Margaux	4000 « 4200
Brane-Cantenac	4000 « 4200
Chatau-Haut-Brion	4000 « 2400
Chatau-Lafite	4500 « 5000
VINOS DE BORGOÑA	PRECIO POR CAJON
Baune......$	350 á 360
Pommard	360 « 400
Corton	460 « 500
Clos-Vougeot	500 « 520
COÑACS	PRECIO POR CAJON
Cognac Vieux......$	320 á 360
Fine Champagne Extra	480 « 520

NOTA—Vinos en bordalesas: 100 $ m|c. mas por media bordalesa.

OTRA—*Descuento para el comercio.*

TINTOS DE BURDEOS	Precio Por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas sin el envase)......$	75 80 á 100	140
Saint Julien, 12 id id id	129	—
Saint Julien (en cajones)	—	200
Saint Estephe	180	150
Chateau-Biré	130	220
Saint Emilion	180	250
Bas Médoc	200	350
Cantenac	300	300
Chateau-Lestage	240	350
Margaux	300	300
Chateau-Léoville	300	350
Chateau-Margaux	560	550
Chateau-Haut-Brion	400	500
Chateau-Lafitte		
VINOS BLANCOS	Preciopor c. 1875	1874
Graves......$	200	300
Haut-Barsac	230	320
Heaut-Sauternes	250	350
VINOS DE POSTRE	Precio por caj. 1875	1874
Muscat de Frontignan......$	340	380
Jerez	300	400
Oporto	300	500
Málaga especial	200	240

NOTA—Vinos en 1/2 botellas 20 $ %. mas por cada cajon.

OTRA—*Productos naturales recibidos directamente.*

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida ó una Soirée High-life: les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas de vinos blancos, tintos, segun los platos, vinos de postre, licores y coñac fino Champagne.

149 jn17 perm d.p.m.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

(Nº 4)

Se avisa al público que el dia 16 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el partido de Bahia, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: don Cárlos A. Alges y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 33m16 jl16

(Nº 5)

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p m. La base de venta será de 20 pesos m|c la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget; Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina

86 a25 jl20

(Nº 6)

Se avisa al público que, el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta Oficina, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 30, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 143, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea.

El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.

Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 138 jn 9 s. 11

(Nº 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas.

El remate tendrá lugar la 1 p. m.; la base de venta será de 70,000 ps. la legua. Sus linderos son: Constan Pegnin, Piganena e hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 139 jn. 9 s. 12.

FARMACEUTICOS

Vino Despinoy

SE VENDE POR MAYOR

En la antigua Sucursal de la Farmacia Inglesa

G. A. CRAMWEL

465—Rivadavia—465

jn17 30

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas:

PRECIOS MÓDICOS

168 dl perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

DEPOSITO

DE

MÁQUINAS

Y TIPOS

UTILES PARA IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y ENCUADERNACION DE LIBROS

De E. BERGMANN

Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias.

Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de Otto.

Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones, etc.

Agente de Naeyer y Ca. en Willebroek (Bélgica), constructores é inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.

CONDICIONES LIBERALES

55 al2 perm

PAPAS FRANCESAS

É

INGLESAS

ESPECIALES PARA SEMILLAS

Depósito de semillas y plantas

de VICENTE PELUFFO y Ca.

201—CALLE DE ALSINA—201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

ESTABLECIMIENTO

ORTOPÉDICO

Y FÁBRICA

DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

de

A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial

Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras—BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261

Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Panteléfonica, número 189.

92 ml perm.

HESPERIDINA

Tónico agradable — Delicado licor

M. S. BAGLEY & Ca.

ÚNICOS FABRICANTES — DIEZ Y OCHO PREMIOS

24 m14 jn19

ELIAS JAMES

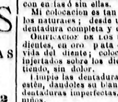

Se ha mudado a la calle Corrientes número 572 entre Talcahuano y Uruguay.

ELIAS JAMES profesor en la Cirujia, DENTISTA, permanente en esta ciudad, ofrece al público sus servicios y a su numerosa clientela; estrayendo muelas, dientes y raices, casi sin dolor.

OPERACIONES—Opero y curo las enfermedades de la cara y de los dientes; coloco tambien dientes artificiales, de ambar, sin recortes con encías ó sin ellas.

Mi colocacion es tan preciosa, que imita a los naturales; desde un diente, hasta una dentadura completa y de paladar.

ORIFICACION DE LOS DIENTES—Emplomo los dientes, en oro, pasta ó deutin, para toda la vida del diente; coloco dientes en espigas, injertados sobre los dientes ó raices, garantiendo, sin dolor.

Limpio las dentaduras, por mas súcias que estén, dandoles su blanco natural; corrijo las dentaduras imperfectas, particularmente a los niños.

Tengo una partida general de ricos dientes americanos.

Todas mis operaciones y colocaciones de dientes, son garantidas, y mis precios reducidos, al alcance de todos, a un ciento por ciento mas baratos que otros.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de una muela, diente ó raiz, 30 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 pesos; emplomar un diente ó muela con platina ó pasta blanca (Deutin) 50 pesos; colocar un diente ó muela, en ambar, (a caucho) 200 pesos cada uno; de nueve arriba 100 ps. cada uno una dentadura de paladar, de arriba, a aire 1000 pesos; id. idem de abajo 800 pesos.

En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Martes y Viérnes de 11 a 12 del dia se sacan muelas gratidas por el profesor ELIAS JAMES.

81 a21 m20

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140—PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA

38—Calle del Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

ESTÁCION DE

INVIERNO

DE 1883

Terciopelo

Terciopelo negro tramado desde 29 hasta 80 $ m|c.

Terciopelo negro pura seda desde 83 hasta 160 $.

Terciopelo de todos colores, desde 38 hasta 150 $.

Velveteen ó terciopelo inglés surtido completo en colores de moda, desde 12 hasta 28 $.

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul clases finas desde 12 hasta 48 $ vara.

Terciopelo floreado ó ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde 55 hasta 150 $.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso.

Ottoman labrado nuevo surtido en colores y negro.

Velous du Nord. (Terciopelo del Norte), riquisimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos.

Cortes de brocato de seda con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Sederias

Sederias negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.

Inútil decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Géneros para vestidos

(Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra).

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó generos de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Guantes

GUANTES para señoras, señoritas y hombres (surtido enteramente nuevo).

GUANTES de cabritilla clases garantidas.

GUANTES Moskovites con resorte última novedad.

GUANTES de raso forrados de piel.

GUANTES mosqueteros con 6, 8 y 10 botones.

GUANTES Moskevites amazona. Ultima moda.

GUANTES de lana y castor y fantasia para niños.

GUANTES de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y esclusiva á nuestra casa; este sombrero muy conveniente para la ciudad, paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto esquisito vale 130 $ m|c.

Recomendamos á nuestras favorecedoras el sombrero AMAZONA por su elegancia y baratura.

Artículos de punto

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.

Pañuelos Echarpes, Manteaux, Rotondas, batas, tricotas y camisetas interiores.

Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina; enagüitas, batitas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de articulos para uso interior.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agrements, quilles y appliques de pasamaneria.

Perfumeria fina, abanicos, artículos de fantasia.

Cuellos de moda, parures y moños novedad.

Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsees nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir cretona y andrinópolis con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde pesos 19 hasta 1750.

Frazadas y cobertones de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones sobre edredon, sofá y canapé de guipiure y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viaje imitacion piel de tigre $ 90 con la correa.

Pluma para edredons calidad extra-fina á 120 $.

Pluma para edredons calidad extra finísima 145 $ la bolsa de dos libras.

Percal de color ancho 1 v. 2|3 para forro de Edredon.

Carpetas de paño para mesa redonda ps. 14, 20, 35, 45 y 50.

Carpetas de 2 v. y 1|2 hasta 6 v. de todos colores, con flores bordados, desde ps. 90 hasta 350.

Carpetas jute para comedor.

Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde ps. 75.

Cortinas tul bordado de 4 varas de largo desde ps. 160 hasta 500.

Muselina bordada y de crochet desde ps. 3 varas.

Juegos de Manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde ps. 55 hasta ps. 1.200.

Servilletas para té desde ps. 28 docena.

Manteles para té desde ps. 40 uno.

Alemanesco de puro hilo para manteles desde ps. 14 hasta ps. 65.

Servilletas de mesa dobladilladas desde ps. 38 docena.

Bombasí liso y labrado, Franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paño de repasar, hilo, Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, descentes de lit, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos.

A Mas—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.

A Mas—Un nuevo surtido en VESTIDITOS y VESTIDOS para señoras, señoritas y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años.—Hay desde 29 hasta 780 ps. m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

Confecciones

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.

Los modelos, los mas en boga, las formas, las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

Nota—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.

Otra—Los tapados y confectiones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medidas de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.

TALLER DE MODAS—Especial para lo compostura de gorras y sombreros.

A LA

Ciudad de Lóndres

38—PERÚ—38

Entre Rivadavia y Victoria

131 jn 6-15

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinário como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

TINTORERIA

PRAT

74 Suipacha 74

BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa de hombre y niños

UNICA SUCURSAL

CHACABUCO 178

78 a20 perm

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1º de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.

145 jn13 30.

La Nacional

A. TURDERA

FABRICA DE

GUANTES

71-FLORIDA-71

BUNEOS AIRES

142 jn12 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

68 a17 m16

M. FORRESTER Y COMPAÑIA

97 - CALLE FLORIDA - 97

INTRODUCTORES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Agricolas y de Industria

UNICOS AGENTES

Segadoras y atadoras — EL CHACARERO — De J. y F. Howard de Bedford

Ruston Proctor y Ca. — Trilladoras y Motores de — LINCOLN

De las célebres Segadoras y atadoras EL CHACARERO de J. y F. Howard de Bedford que son las de última invencion y mejor construidas de toda atadora hasta hoy conocida.

De las famosas Trilladoras y Motores de Ruston Proctor y Ca. Lincoln que por la perfeccion y limpieza en la trilla son ya muy apreciadas. Los Agentes tienen en su poder numerosos testimonios que les han sido mandados por los compradores voluntariamente, los cuales están á la vista de los interesados.

De las Cortadoras de Pasto ALBION de Harrison Mc. Gregor y Ca. Leigh, Inglaterra, construidas especialmente para cortar la Alfalfa del País y fabricadas despues de mucho estudio y pruebas hechas por un ingeniero competente.

Depósito para la Esposicion de Motores

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

981 - RIVADAVIA - 981

148 jn17 perm

DEPURATIVO

LAROZE

Járabe de Cáscaras de Naranja amarga

Al YODURO de POTASIO

APROBADO POR LA JUNTA DE HIGIENE DEL BRASIL

Todo el mundo conoce las propiedades depurativas del Yoduro de potasio. Los Médicos mas eminentes de la Facultad de Medicina de Paris, y principalmente los señores doctores RICORD, NELATON, BLACHE, TROUSSEAU, PIORRY ROGER, obtienen con él los mejores resultados en el tratamiento de las *afecciones escrofulosas, linfáticas, cancerosas, tuberculosas, de la cárie de los huesos, de los tumores blancos, de las enfermedades cutáneas crónicas de las acritudes de la sangre, de los accidentes secundarios y terciarios de la sífilis, etc. etc.*

Este agente administrado, disuelto en el agua, tiene el inconveniente de irritar la mucosa del estómago y producir accesos gastrálgicos.

Por esto los médicos indicados hemos escojido como recipiente de este famoso medicamento el *Jarabe de Cáscaras de Naranja amarga de Laroze*, que, por su accion tónica en los órganos del aparato digestivo, facilita la absorcion del Yoduro de potasio, impide toda irritacion y permite continuar el tratamiento sin inconveniente hasta la curacion completa del enfermo.

Se hallan en los mismos depósitos los siguientes productos de J. P. LAROZE:

JARABE LAROZE de cáscaras de naranja amarga TÓNICO ANTI-NERVIOSO
Contra la Gastritis, Gastralgias, Dispepsias, y calambres de estómago

JARABE SEDATIVO de cáscaras de naranja amarga; al BROMURO DE POTASIO
Contra la Epilepsia, el Histérico, el Baile de S. Guy, Insomnio de los niños durante la denticion

JARABE FERRUJINOSO de cáscaras de naranja y de quassia amarga, al PROTO-YODURO de HIERRO
Contra la Anemia, Cloro-Anemia, Palidez de Color, Flores blancas y raquitismo

Depósito en todas las principales Droguerias y Farmacias

Paris, J. P. LAROZE y Ca. Farmacéuticos

2, Rue des Lions Saint-Paul, 2

Portalis Freres, Carbonnier y C.

70—SAN MARTIN—70

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Esposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ml perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

CIGARRERIA DEL PLATA

Florida 2, esquina Rivadavia

Con las grandes reformas hechas en este establecimiento, hoy se halla á la altura del mejor en su género en él se encontrará el mas variado surtido de cigarros habanos y todo cualquier otro artículo del ramo.

Todos los artículos son de primera calidad y sus

PRECIOS MUY MODICOS

Florida 2, esquina Rivadavia

89 a21 perm

NUEVA CASA

DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

DE

LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyería cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde...... $ 80 á 350
Relojes de plata desde...... « 160 á 700
Relojes de oro desde...... « 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.

573 d5 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiem po tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
60a17 ml

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
Avisa al público de Buenos Aires

Que se encuentra en actitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con mas el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.

Se colocan OficinasCentrales ó líneas particulares á menos costo que cualquier otra compañia. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico, el BELL PERFECCIONADO es el que mas se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya mas de mil doscientos aparatos.

Esta compañia, no usa el «Gower-Bell».

Tiene siempre listos, para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—SAN MARTIN—24
F. W. Jones.
Director Gerente.

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal galvanizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.
26 m15 perm

A los estancieros
CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de maderas y mercaderias en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de frágua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada.

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderias frutos y granos en general. Por órdenes á toda hora en el mismo depósito. ó al escritorio central:
207—Defensa—207
96 m9 perm

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias,
Sastres,
Zapateros y
Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos vários colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios médicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche
ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

¡OJO!
ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamente el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y esperimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que además de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el bulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos mjc. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000
8 millares—600 suertes á $ 2 1[2 el billete.
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.
Los estractos vienen el juéves á primera hora.

Municipalidad
DE
OLAVARRIA
[Aviso Oficial]

Por el presente se hace saber que existen depositadas á la órden de esta Municipalidad noventa y un animales vacunos de marcas desconocidas que son las siguientes:

y treinta y nueve orejanos de la misma especie.

Asi mismo hay noventa animales yeguarizos con las siguientes marcas tambien desconocidas:

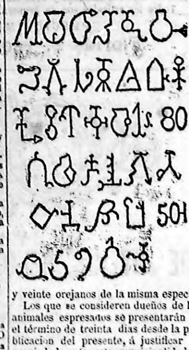

y veinte orejanos de la misma especie.

Los que se consideren dueños de los animales espresados se presentarán en el término de treinta dias desde la publicacion del presente, á justificar su propiedad ante esta municipalidad; y pasado dicho término se procederá de acuerdo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural.

Olavarria, Mayo 26 de 1882.

R. A. Rendon Secretario — JULIAN GAMEZ Procurador Municipal
m28 ja27

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria
PREMIADOS
CON MEDALLA DE ORO
POR
La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
POR
LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES
228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú—Buenos Aires

FABRICA
DE
BARNICES
DE Aug. Stoltzing

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 pg mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores. Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. ½ Gruesa 1800 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: «El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este.»

N. XXII Barniz Hamburg ds. Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 28 ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. antes 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. 1 galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se compraria en menos de 120 y 150 ps. la garantía la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Núm XIII superior 80 $ Galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.—Copal Núm. VI 45 ps. Núm. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben en $ pc. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Pantelefono N. 1005.
100m10 perm.

CANGALLO 187
BUENA CONFECCION
TELAS ESPECIALES
CORTE EXTRA
Sastres que trabajan con toda perfeccion
CONFECCION
Á LA ÚLTIMA MODA
Al contado 10 por ciento de rebaja
CANGALLO 187
84 a22 perm

SASTRERIA
CORTE ESPECIAL
28 — RIVADAVIA — 28
DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA
Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.
Id de montaña pelo largo á $ 300.
Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.
Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.
Sacos de $ 80 hasta 200.
Chalecos de $ 40 hasta 100.
Idem de piqué á $ 60 y 80.
Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.
Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.
Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.
Idem de frac lo mejor a $ 1000.
Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.
Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.
Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.
Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo
Sastreria «Corte Especial»
De J. ALDA y Ca.
76 a18 perm

EL ESTUDIO
FOTOGRAFICO
276—CALLE MAIPU—276
DE
THOMAS BRADLEY
En breve se trasladará
A la Calle de la Florida 266

CONFITERIA
DE B. LABOURDETTE
68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios médicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

LA INDUSTRIAL ARGENTINA
GRAN FABRICA DE
CAMISAS A MEDIDA
Unica en su clase en la República Argentina
Confeccion esmerada y corte elegante
40 - CALLE FLORIDA - 40
FRANCISCO COY

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO
50 al perm

40—CALLE FLORIDA—40

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la repitacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos mjc. hasta 900 y 1,000
408 d20 perm

LA COQUETA
Gran Boteria y Zapateria
de SANTIAGO SAMBUCETTI
701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS
A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador
ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO
Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES

Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á .... $ 130
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par 120
Botin de recorte prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par 80
Botin la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par... 120
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á 80
Bota escosesa ó sea botinudo caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par........ 200
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ 130, 150 180
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $ 30 35

CALZADO PARA SEÑORAS

Botita polaina, con paño azul marino ó café, el pié de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par $ 150
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par........ 130
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas........ 80
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par........ 90
Media botita elástica, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par........ 70
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par........ 60
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par.. 80

CALZADO PARA NIÑOS

Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par $ 56 60 70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par... 50 60 70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa, el par 40 45 50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par.. 35 40

CALZADO PARA NIÑAS

Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á $ 50 55 60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par 50 55 60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol 50 60
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años... 45 50
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par........ 35 40
96 m8 perm

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Series A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

26	446	588	890	1228	1705	2122	2767
49	472	622	919	1292	1742	2369	2837
61	484	727	990	1395	1795	2416	3003
166	508	777	1052	1446	1799	2469	3022
277	526	787	1094	1459	1864	2604	3099
293	544	821	1207	1479	1884	2630	3144
383	565	849	1217	1490	2068	2665	3155
				4443	5309	5752	6474
			3342	4655	5488	5963	6525
			3652	5142	5568	6417	6529

Série A de 400 pesos fuertes

72	6220	11411	15783	20872	25365	28906
139	6345	11472	15828	20869	25425	28908
166	6592	11483	16000	20941	25452	29036
240	6622	11564	16077	21107	25601	29141
347	6660	11659	16089	21176	25603	29475
348	6774	11723	16246	21308	25728	29479
357	6853	11753	16379	21310	25732	29284
393	6859	11368	16481	21345	25779	29477
418	7017	11971	16518	21410	26067	29517
537	7045	12071	16615	21416	26270	29540
567	7270	12082	16761	21623	26391	29582
568	7304	12232	16772	21625	26506	29591
582	7534	12302	16823	21943	26576	29598
591	7552	12458	16840	21944	26827	29636
727	7004	12463	16964	22025	26960	29711
756	7838	12566	17067	22111	26964	29779
761	7977	12651	17103	22223	26690	29826
861	8018	12782	17457	22226	26590	29901
893	8019	12804	17494	22303	26919	29938
910	8221	12836	17541	22501	27036	29984
960	8229	13006	17543	22541	27066	30071
1125	8427	13019	17607	22562	27125	30137
1351	8436	13045	17626	22736	27259	30177
1586	8676	13118	17631	23032	27268	30282
1861	8700	13287	17701	23042	27313	30359
2837	8790	13449	17703	23079	27377	30456
3254	8932	13583	17840	23107	27391	30541
3439	9065	13954	17857	23258	27487	30789
3558	9085	14012	17861	23383	27523	30792
3886	9461	14051	17920	23554	27565	30821
3940	9497	14146	18048	23783	27654	30867
3988	9591	14206	18082	24003	27691	30961
4065	9695	14339	18225	24040	27779	30965
4165	9931	14383	18308	24100	27787	31040
4337	9774	14596	18346	24221	27842	31044
4343	9782	14648	18740	24349	27570	31060
4425	9841	14677	18844	24362	37986	31262
4464	9911	14725	18863	24436	28138	31366
4900	10149	14799	18926	24524	28168	31496
4932	10275	14933	18947	24542	28219	31664
4948	10333	14945	19108	24582	28287	31726
5011	10523	14973	19010	24590	28390	31766
5070	10705	15050	19507	24619	28390	31846
5120	10743	15088	19653	24681	28401	31819
5137	10899	15102	20239	24893	28430	31849
5145	10991	1512.	20276	24917	28508	31858
5167	11161	15156	20353	24970	28601	31996
5550	11190	15315	20469	25070	28602	32039
5741	11257	15354	20614	25095	28841	32110
6162	11350	15455	20767	25208	28867	32112
6219	11359	15585	20870		28893	32133
32175	32356	32279	32355	32401	32418	32436
32511	32726	32784	33051	33183	33250	33386
33449	33630	33809	34244	34300	34635	34992
35874	36660		37645	39215	39282	39373
39610	39847	39858	39962	42080	42164	42271
42333	42373	43695	43817	43869	44140	44404
45038	45167	45531	45817	45867	425568	
525752	435963	556417	426474	696525	886539	

Série A de 200 pesos fuertes

13	628	1396	2149	2705	3582	4252	6001
50	917	1510	2220	2793	3935	4896	6270
175	1076	1518	2382	2928	3965	4953	6280
241	1087	1804	2427	3014	4085	5276	
300	1125	1898	2477	3398	4184	5494	
488	1156	2099	2545	3522	4227	5667	
588	1281	2146	2549	3580			

Série A de 100 pesos fuertes

223	1236	2710	3441	4313	4966	5526	7233
511	1350	2818	3467	4466	5078	5586	7512
673	1438	2885	3488	4473	5089	5565	8025
688	1546	3123	3745	4490	5175	5594	8062
690	2004	3251	3786	4532	5185	5644	8201
845	2344	3333	3877	4549	5336	5938	8232
807	2447	3353	3956	4699	5441	6937	8775
1121	2599	3400	4176	4701	5473	7133	8790
1177	2622	3403	4241	4702			

Série A de 50 pesos fuertes

39	528	659	960	1064	1716	3423
115	602	817	974	1127	2210	3431
321	672	832	1008	1192	3335	3520
482	677	941	1028	1460	3396	3925

Série B de 1000 pesos fuertes
87 533

Série B de 400 pesos fuertes
786

Série C de 400 pesos fuertes

97	246	462	565	1013	1170	1754	1917
127	414	505	762	1156	1497	1841	
245	449	540	819	1160	1732	1915	

Série D de 400 pesos fuertes
26 56 102 120 139 284 364 477 505

Série D de 100 pesos fuertes
97 98 148 183

Série E de 1000 pesos fuertes

141	355	1385	1541	1880	2191	3010
181	382	1469	1548	2147	2597	3046
285	1183	1502	1638	2173	2611	3632

Série E de 400 pesos fuertes

15	286	2512	2779	3417	3910	4407	5078
17	291	2568	2858	3766	4024	4760	5192
80	1022	2648	2877	3833	4060	4826	5256
150	1583	2672	2882	3879	4379	4915	5486

Série E de 200 pesos fuertes

31	1053	1318	1421	1600	2052	2514	3006
541	1101	1333	1497	1654	2135	2539	3218
562	1109	1418	1510	1113	2594	2795	3480

Série E de 100 pesos fuertes

20	369	449	493	588	973	1397	1990
23	389	452	560	812	1666	1611	

Série E de 50 pesos fuertes

59	433	508	612	1970	2121
109	474	609	856	1988	2185

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
679 550 760 1119 2157 4819 5990
386 716 875 1247 2201 5370

Série A de 400 pesos fuertes

577	8658	12574	16457	22184	26779	
1111	8798	12967	16961	22238	26937	31593
4192	9008	13134	17890	22508	26370	32000
4748	9009	13873	18270	23026	28235	32559
4789	10378	15100	18499	23052	29040	32530
5570	10608	15431	18680	23234	29262	32805
6135	10754	15471	19127	23708	29298	33414
6751	11135	15656	20677	25469	29424	36055
	11716	15954	20946	25712	29467	36410
7891	11718	16082	20971	25810	29515	37887
7966	12398	16274	21419	26728	29516	38205
39560	41585	41387	41568	41660	29522	41680
42093	43066	43183	43219	43233	30024	42014
45078	43363	43839				

Série A de 200 pesos fuertes

78	857	1147	1631	2651	3510	5316
358	955	1397	1914	2722	3934	5896
618	1028	1491	1914	2846	4064	6045

Série A de 100 pesos fuertes

8	714	1012	1360	3560	4773	5848	7525
27	844	1055	1542	3676	5005	6802	7809
28	881	1201	1545	3926	5117	6532	
35	901	1202	2749	4312	5118	6626	
482	917	1294	3066	4555	5123	6727	

Série A de 50 pesos fuertes

164	710	756	1034	2108	2312	2895
633	739	829	1110	2196	2636	3663

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série B de 100 pesos fuertes
9 10 18

Série C de 400 pesos fuertes
235 207

Série C de 400 pesos fuertes
8 9

Série D de 400 pesos fuertes
182

Série E de 1000 pesos fuertes
241 246 350 364 2109

Série E de 400 pesos fuertes
2626 2848 3173 3846 3850 4615

Série E de 200 pesos fuertes
1401 1405 1514 1678 1990 1994 2011 2783

Série E de 100 pesos fuertes
228 234 311 541 545

Série E de 50 pesos fuertes
63 429 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1882
José M. Lafuente.
139 ja3 30 Secretario.

Acontecimientos [illegible]

[illegible] sebos al [illegible] Farmacy [illegible] onzas, [illegible]
ANTIGUA FARMACIA [illegible]
Depósito [illegible] macia Inglesa [illegible]
44—Mayo [illegible]

LOTERIA
La Beneficencia [illegible]
Premio mayor 20,000 [illegible]
BILLETE Á [illegible]
Se juega en [illegible] 21 de Junio.
Los estractos [illegible] Junio por la [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del [illegible] cia en lo Civil de la [illegible] Molina Arrotea se [illegible] el término de treinta [illegible] fecha á todos los que [illegible] á los bienes quedados [illegible] Juan Bareigts, [illegible] Juana Bareigts, ya [illegible] acreedores, para que [illegible] comparezcan por ante [illegible] del que suscribe á [illegible] forma bajo apercibimiento [illegible] lugar por derecho—B[illegible]
131 ja19 jl19

Se hace saber á don [illegible] en el término de [illegible] publicacion del presente [illegible] los diarios [illegible] debe comparecer ante el [illegible] tancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia [illegible] tardo Herrera, por [illegible] de don Estanislao Lopez [illegible] me hallo adscripto [illegible] la intervencion que le [illegible] tos iniciados por su [illegible] doso, solicitando [illegible] poder, en los [illegible] Benjamin Cardoso, bajo [illegible] que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio [illegible]
132 ja19 jl19

El señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Capital doctor don Cárlos [illegible] dispuesto se haga saber [illegible] te, y por el término de [illegible] nas nombradas en el auto [illegible] tamiento de los embargos [illegible] tud, en la finca calle de [illegible] núm. 593 y 95, de propiedad [illegible] B. de Pizarro—Buenos Aires [illegible] «En lo principal levántense [illegible] «expresa el certificado de [illegible] «al efecto mandamiento [illegible] «citacion de don Pedro [illegible] «B. Constanzó de [illegible] «doctor Lopez de [illegible] «Juan A. Rodriguez [illegible] «cédula en los domicilios [illegible] «Hágase saber al actor los dias [illegible] «proveidos—[illegible] dina. Arrotea [illegible]
Buenos Aires Junio [illegible]
146 ja15 24

Los que se consideren [illegible] nes quedados por fallecimiento [illegible] Laplacette, ya sean [illegible] dores, deben presentarse [illegible] treinta dias contados desde [illegible] presente ante el Sr. Juez [illegible] en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia [illegible] dia por intermedio de [illegible] tanislao Lopez, Bolivar [illegible] adscripto á deducir sus [illegible] apercibimiento.—Buenos [illegible]
145 ja15 jl. 14

Juzgado de Paz [illegible]

Por el presente se cita [illegible] por el término de treinta [illegible] desde la primera publicacion [illegible] á todos los que como [illegible] ros se consideren con derecho [illegible] quedados por fallecimiento de [illegible] Célis de Macnedo, para que [illegible] indicado comparezcan á [illegible] ducir sus acciones en forma [illegible] bimiento de lo que hubiere [illegible] dero, Mayo 29 de 1882.
Julian [illegible]
122 jn. 1º. 30 [illegible]

Por el presente se cita [illegible] plaza por el término de [illegible] tar de la fecha, á todos [illegible] de en con derecho [illegible] por D. Alejandro Suárez [illegible] como herederos ó acreedores [illegible] á este Juzgado á deducir [illegible] tro del espresado término [illegible] miento de darse por [illegible] —Juzgado de Paz de Arrecifes [illegible] de 1882.
11 m 17 jon. 17 *P. [illegible]*

Juzgado de Paz de Arrecifes

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Bruno, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1882.
Facundo [illegible]
115 m19 ja19 Secretario.

Juzgado de Paz de Castelli

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Olivastri, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta contra él por los señores Errecart, Laborde y Ca. por cobro de alquileres y desalojo; bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—Castelli, Mayo 18 de 1882.
Miguel Hernandez.
m25 j25 Sustituto.

Juzgado de Paz de Coronel Pringles

Por el presente se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Casilda Rivarola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Coronel Pringles, Mayo 7 de 1882.
Salvador Gil
116 m19 j19 Secretario

Mensura

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr Heredia para medir un terreno de propiedad de don Roberto Murphy, situado en el partido de Lobos, previene á los señores linderos que dara principio á dicha operacion el dia 24 del corriente, (los autos de su referencia corren por la Secretaria de R. E. Wright)—Mayo 15 de 1882.
Wenceslao Castellanos.
117 m19 j19. San Martin 86.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Sosa y doña Ursula Sosa, de su hijo Francisco José Sosa, de don José y doña Manuela Zerpa y de doña Cármen Gonzalez de Genova, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Dolores, Mayo 29 de 1882.
Mariano Cabral,
190 m. 31 jn. 30. Secretario.